



LO REGRESA AL OIC DEL INE

Tribunal Administrativo batea purga en el INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

La consejera del INE Claudia Zavala cuestionó el rumbo del procedimiento que el Órgano Interno de Control (OIC) mantiene en su contra y en contra de las consejeras Dania Ravel y Jaime Rivera, por la votación que emitieron en 2021 para posponer la consulta de revocación de mandato ante la falta de recursos.

Hay que recordar que cuatro años después, el OIC les abrió una investigación por supuestas irregularidades "graves", los citó a comparecer y turnó el expediente al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Zavala explicó que la Sala Auxiliar devolvió el caso al OIC para que se pronuncie sobre los escritos de desistimiento presentados primero por Sergio Gutiérrez Luna, entonces presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y promotor de la denuncia, y ahora por Kenia López Rabadán, actual presidenta de la Cámara.

"El tribunal regresó el expediente para que el OIC se pronuncie sobre esos

LA CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA afirma que el Órgano Interno de Control debe pronunciarse sobre las denuncias de Sergio Gutiérrez Luna y Kenia López



Foto: Especial

La consejera Claudia Zavala dijo que está en juego la independencia del órgano electoral.



No existe conducta alguna que encaje en causas de responsabilidad administrativa y que la investigación se abrió únicamente por la forma en que votaron."

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA DEL INE

escritos y sobre la calidad de tercero interesado con la que compareció el INE", señaló.

Aunque el OIC deberá resolver estos puntos procesales, Zavala insistió en que el procedimiento es "un despropósito".

Afirmó que no existe conducta alguna que encaje en causas de responsabilidad administrativa

y que la investigación se abrió únicamente por la forma en que votaron.

"Aquí está en juego la independencia del órgano electoral. No hay más acciones que nuestros votos, y eso vulnera la garantía de independencia necesaria para que la función electoral sea imparcial y legal", advirtió.